

El Día de Palencia

Administración, secciones y comités

PAGO ANTICIPADO

Administración: Mayor Pral. 18. - Teléfono 3
(Edificio de la Federación)

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.- Escriban siempre Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: Trimestre: 5 pesetas

Semestre: 12 " "

América y Portugal: 30 ptas. al año

Redacción e Imprenta: Mayor Pral. 15

(Edificio Social de la Federación)

ANO XXXIX-2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Miércoles 22 de Febrero de 1928

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 12023



EL SEÑOR

Don Leopoldo Marcos Fernández

MÉDICO, CONCEJAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD Y DIPUTADO PROVINCIAL

falleció en Palencia el día 22 de Febrero de 1928

a los 67 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica

R. I. P.

Su director espiritual R. P. Alberto Asiaín; su desconsolada hija Elvira; hijo político Eduardo Alonso; nietos Carmelo y María de Lourdes Alonso Marcos; hermano Juan Marcos; hermana política Asunción Ocejo y demás familia,

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan a los funerales y conducción, por cuyos actos de caridad les quedarán altamente reconocidos.

MISA DE FUNERAL, MAÑANA A LAS DIEZ Y ACTO SEGUIDO, CONDUCCIÓN DEL CADÁVER.
IGLESIA PARROQUIAL: SANTA MARINA.
EL DUELO SE DESPIDE EN EL SITIO DE COSTUMBRE.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Palencia ha concedido indulgencias a sus diócesanos, en la forma acostumbrada.

UNO QUE SE VA

El pobrecito se muere; se muere irremisiblemente, porque, por cualquier lado que se le mire, su estupidez no tiene disculpa... Vestirse con cuatro pingajos sucios y mal olientes, embadurnarse la cara o ponerse sobre ella un cartón pintarrajeado o un trozo de tela con tres orificios, para, así ataviado, lanzarse a la calle a decir imbecilidades y groserías, habrá sido en otras épocas una diversión graciosa y entretenida; pero ahora es de una ordinareza y de una imbecilidad irresistible...

La gente así lo va comprendiendo, y aunque para otras cosas no esté muy avisado su sentido común, para ésta cada año nos demuestra que razona... Antes, acaso fuese el disfraz un pretexto para decir lo que a cara descubierta nadie se atrevía a manifestar, y, acaso, se embadurnasen la cara para saber el efecto que producían con otra cara. Pero ahora ninguno de los dos motivos tiene razón de ser: a cara descubierta se dicen durante todo el año las groserías que antes solo se decían durante tres días

y tapándose la cara... Y en cuanto lo de embadurnarse la cara, ¿para qué vamos a hablar?... La que no se pinta es cursi y hace mal papel...

En Palencia y fuera de Palencia, estos Carnavales estuvieron más decaídos que los anteriores, y como el decaimiento es, por fortuna, progresivo, el año próximo estarán más decaídos que el actual. Y de ello nos alegramos, porque si la estupidez individual y circunstancial, nos molesta, la estupidez colectiva y a fecha fija, nos saca de nuestras casillas.

Y no es que ahora, los años y los chicos de plata que empiezan a brillar, nos alejen de esta época y la consideremos desagradable. En los tiempos, casi remotos de nuestra juventud, nos sucedía lo mismo, y era para nosotros el Carnaval la fiesta más antipática del año... Y lo era, aparte de su grosería, porque es una fiesta completamente inútil. Para divertirse decentemente, para pasar un rato agradable con unos amigos y para dedicar a bromas de buen género unas cuantas horas, no es necesario

vestirse de mamarrachos ni convertirse, voluntariamente, en idiotas. Y no queremos examinar el Carnaval por su lado imoral, pues tanto se ha hablado de sus consecuencias y tantos han tenido que lamentarlas, que los hechos dicen lo que nosotros pudiéramos manifestar...

Se muere, agoniza rápidamente, y muérase lo antes posible, que su muerte le llorarán muy pocos...

DEL MUNICIPIO

LOS PESCADOS
Esta mañana se reunió una comisión de vendedores de pescados, con el alcalde, don Severino Rodríguez Salcedo.

Trataron de los precios de venta en esta plaza para dicho artículo.

PRESENTACION
Se interesa la presentación en la Secretaría del Ayuntamiento, Negociación de quintas, del mozo Gerardo Escobedo Gorostizaga, para hacerle entrega de documentos que al mismo afectan.

Sanatorio Quirúrgico

Nuestra Señora de la Piedad
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

(AL LADO DE LA ESTACIÓN)

Nuevo edificio dotado de los medios modernos necesarios para practicar, con la mayor garantía, toda clase de operaciones de cirugía general y ortopédica. Estas correrán a cargo del DR. ABILIO G. BARÓN, expresidente de Cirugía en la Universidad de Valladolid, expensionado por esta misma Universidad para ampliar estudios en el extranjero y ayudante de la sección de Cirugía de la Charité, de Berlín.

De la Dirección médica está encargado el DR. ANTONIO SANTOS. Rayos X, dos salas de operaciones, higiénicos dormitorios de tres categorías, cuarto de baño y calefacción central.

Consulta: lunes, martes, miércoles y sábados.

Análisis de sangre, esputos, jugos, líquido céfalo-raquídeo, etc.

El primer domingo de cada mes despacharán consulta los especialistas de enfermedades de MUJERES, DR. MATORRAS, de Garganta, nariz y oídos, el DR. ZORRILLA, de Cirugía, el DR. BARÓN y de enfermedades de los ojos el Dr. DIAZ-CANEJA (estos enfermos pueden ser visitados desde el sábado por la tarde).

El señor

D. Enrique Durango Román

FALLECIÓ EN VILLAVIUDAS (PALENCIA)

EL DÍA 20 DE FEBRERO DE 1928

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su viuda Auxilia Acitores Miguel; hijos Esther, Héctor, Augusto, Emma, Santiago, Berta, Enrique, Manolo y Vidal; hijos políticos Epifanio Abillos, Teodosia Aguado, Ildefonso Sanz, Digna Abarquero y Guadalupe Alario; hermanos políticos Eudocio Acitores, Petra Moreno y Dictinia Acitores; nietos, primos, sobrinos y demás familia,

Al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les suplican tengan presente en sus oraciones el alma del finado, por lo cual les quedarán siempre agradecidos.

No se reparten esquelas

Emilia Cermeño Sánchez

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

QUE FALLECIÓ EN PALENCIA EL DÍA 20 DE FEBRERO DE 1928

a los 17 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolado padre don Manuel Cermeño; hermanos Natividad y Felipe; tíos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades se dignen tenerla presente en sus oraciones, por cuya obra de caridad cristiana quedarán eternamente agradecidos.

Misa de funeral y de familia: Mañana 25, a las nueve.
Casa mortuoria: San Bernardo, 9.
Iglesia Parroquial: San Lázaro.

No se reparte esquelas.

Este número ha sido visado por la censura

De la región y de toda España

LEON Salva a dos mujeres y una niña de dos meses

Cuando regresaba a su pueblo desde Boñar, ocupando un carro de bueyes, su dueña Modesta Ferreras, con una hija casada y una nieta de dos meses, al llegar al kilómetro 36 de la carretera provincial, se tiró al agua el ganado, cayendo todos los ocupantes a un pozo donde hubieran perecido seguramente, sin la oportuna intervención del capataz de dicha carretera don Eusebio López, quien decididamente se arrojó al agua, logrando salvar a las citadas personas con evidente exposición de perder su vida, tan generoso y digno funcionario provincial, muy merecedor de la Cruz de Beneficencia, por que actos tan meritorios no deben quedar sin la merecida recompensa.

Nueva inspectora

Ha tomado posesión de inspectora de cuentas en esta provincia, la que lo era de Lérida, doña Francisca Bolin-ges Gavilanes.

Mujer muerta

En su domicilio, San Pedro, 8, apareció muerta, dentro de su habitación, la vecina Casimira Alvarez Díaz, de 54 años.

Su familia, al ver que no contestaba, avisó al procurador señor Rueda y al agente de vigilancia señor Merino, quienes violentando la puerta, penetraron, encontrando muerta a Catalina. Según dictamen del médico, señor Barthe, falleció de muerte natural, producida por una angina de pecho.

Accidente del trabajo

En el pueblo de Santa Colomba, donde se está reparando la iglesia, el obrero Antonio Carro, de 17 años, resbaló y cayó del andamio sobre la verja, produciéndose una herida incisivo-punzante en el tercio inferior del muslo derecho, con desgarro de piel y tejidos, de pronóstico reservado.

Muerte repentina

En Huelde ha fallecido repentinamente don Pablo Fernández Alonso, hermano del párroco de Nuestra Señora del Mercado, don José Fernández, quien con este motivo ha salido para dicho pueblo.

Asamblea

En el teatro «Seane», de La Bañeza, han celebrado una Asamblea los cultivadores de remolacha para tratar asuntos de interés a los agricultores de la región, en relación con la conducta de la Sociedad Azucarera.

Consultorio Médico-Quirúrgico

de J. BURGOA LAGUNILLA
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6
Conde de Garay, 5. 2.º

BILBAO

Accidentada detención de un ladrón

Ha sido detenido Manuel Alvarez, natural de Galicia, autor del importante robo perpetrado en el estanco-lotería de la plaza Nueva en la madrugada del sábado, y de que dimos noticia oportunamente. Manuel, viéndose alcanzado por la Policía, se arrojó al agua en la presa de Peña, con intención de ahogarse, y no lográndolo sacó una navaja, cortándose cuatro venas.

Fue llevado a la Casa de Socorro en estado grave, trasladándole después a la enfermería de la cárcel.

Este individuo se halla también complicado en los robos y timos cometidos por mujeres elegantes que recorrieron los comercios y aprovechando el descuido de los dependientes se llevaban cuanto podían.

Luis Martín Gromaz
Médico de la Armada
Especialista en Ginecología, Parto y Niños
Ha trasladado su consulta al
Patio de Castaño, Letra C.

URALITA S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y arnesonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA.
Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.

SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL., 258

TELÉFONO, 506

TORRELAVEGA Un robo chistoso que se repite

Desde hace dos años viénense repitiendo con relativa frecuencia en esta población y cercanías importantes robos de gallinas, sin que hasta la fecha haya sido apercibido ninguno de los gallinofobos cacos que roban dos o tres noches en una semana y en diversos puntos, y desaparecen por dos o a lo sumo tres meses, para repetir la operación en los mismos o distintos sitios, sin dejar más rastros de su presencia que algunas plumas de sus sabrosos volátiles, y... ¡oh sarcasmo!, a veces, al gallo viudo, intacto, sin haberle arrancado ni una pluma, y creo que sin despertarle tan solo de su apacible sueño; pero con un cartelito pendiente de su erguido cuello, en el se hace saber a sus bondadosos amos la tristísima noticia de que: «desde las dos de la mañana me hallo completamente solo».

Uno menos afortunado

Serían como las dos de la tarde de ayer cuando por toda la ciudad corrió la noticia de que alguien amigo de lo que no le pertenece había corrito por las calles y afueras de la ciudad, seguido de cerca por un exagente del municipio, oyéndose al poco tiempo, que al fin había sido aprehendido.

A la hora antes señalada, hallábase en la iglesia parroquial, haciendo sus devociones cierto señor de esta ciudad, cuando oyó, en la, al parecer solitaria iglesia cierto ruido sospechoso, y dirigiendo la vista hacia el lugar de donde le pareció salir el ruido, distinguió a un hombre joven, de aspecto obrero, que estaba cerca de uno de los cepillos donde la piedad de los fieles acostumbra a depositar la limosna para las almas del Purgatorio, y... sin espantar la caza, salió de la iglesia, requirió el auxilio de un su amigo y los dos juntos entraron de nuevo en el templo, en busca del desconocido sujeto. A la salida, como el desconocido les tomara la delantera, ellos le mandaron detenerse, y en vez de hacerlo así, aceleró el paso, que convirtió en carrera al intimársele se entregara, amenazándole con una pistola.

Tras el joven salió corriendo también el señor Herrera, (que era el amigo requerido por don Bonifacio del Castillo, el que oraba en la iglesia), y ayudado de algunos obreros de una ebanistería del recorrido, lograron darle alcance y pudo entregarse poco después a los agentes municipales que hicieron al joven algunas preguntas propias del caso.

No presentó el desconocido ningún documento que acreditara su personalidad, y dijo que venía de la fábrica de Los Corrales, donde había trabajado algún tiempo, y habiendo cesado en el trabajo vino a esta población a buscarlo de nuevo. Siempre que llego a una población—agregó—me gusta ver las iglesias, y eso hice al llegar a Torrelavega; para comparar ésta con la de mi pueblo. Corrí por que vi que este señor me amenazaba con una pistola, pero yo ni he robado ni he intentado robar, como dice creer este señor. Me llamo Ignacio Fuentes Ruiz, tengo veintitún años y soy natural de Sahagún; me he olvidado en casa la cédula.

Sahagún eso,—(cuentan que dijo el policía—usted quedará detenido hasta que nosotros preguntemos al señor alcalde de Sahagún, ¿provincia de León?

La Colonia Palentina

El próximo domingo, Dios mediante, se celebrará una reunión en los salones del Colegio de «El S. Corazón de Jesús y S. Luis Gonzaga», calle de Joaquín Hoyos, número 10, para tratar de la reorganización de nuestra Colonia, dándole un nuevo impulso, a fin de que marche entre sus similares en el lugar que le corresponde, por el número de sus socios y por el entusiasmo de que fienen dadas pruebas.

El Día de Palencia
se expende en el kiosko
de la Buena Prensa
Baza-Plaza

Desde dos mil metros de altura cae un avión en una calle de Nueva York

Macon (Georgia).—Ha ocurrido un terrible suceso de aviación, en el que resultaron muertos el piloto Steele, muy conocido por sus arriesgadas fantasías y acrobacias aéreas, y un pasajero que le acompañaba en su vuelo.

El avión de Steele cayó desde una altura de dos mil metros en una de las calles más céntricas de la ciudad, llena de gente con motivo de las fiestas de Carnaval, causando entre la muchedumbre numerosos heridos.

TERUEL

Un camión cargado de trigo cae desde el puente al río

En el pueblo de Alcoriza se cayó al río Guadalopilo, por el puente Vega, un camión cargado de trigo, que conducía el propietario Ramón Cánovas, y a quien acompañaban Rafael Aznar y Enrique Ballesteros, todos vecinos de dicho pueblo.

Los tres ocupantes resultaron heridos de gravedad y fueron trasladados a sus domicilios.

El camión quedó destrozado, pues es de diez metros la altura desde donde cayó.

Funeraria Crespo

MAYOR PRAL., 168

TELÉFONO, núm. 147

BARCELONA

La próxima Asamblea de las Diputaciones se celebrará en Sevilla

El secretario de la Diputación de Sevilla ha visitado al presidente de la Diputación de Barcelona, celebrando una extensa conferencia.

El viaje obedece al deseo de estudiar la organización de la última Asamblea de Diputaciones celebrada en la ciudad condal.

La próxima Asamblea se celebrará en Sevilla.

También ha venido el secretario de la Diputación de Sevilla para estudiar los servicios de recaudación y contribución, por si el Gobierno, como es de esperar se lo concede a la Diputación de Sevilla.

VALLADOLID

Se arroja desde un segundo piso

Ha ocurrido un lamentable suceso en la carretera de Madrid.

Una muchacha, de 14 años, se arrojó a la calle desde uno de los balcones del segundo piso de la fábrica de harinas «La Magdalena».

Algunas personas que vieron lo ocurrido acudieron inmediatamente en auxilio de la desventurada muchacha, conduciéndola con gran rapidez a la Casa de Socorro, pues el terrible golpe sufrido hizo que se produjera lesiones de gran importancia.

El personal de guardia en dicho benéfico establecimiento apreció a la joven herida en distintas partes del cuerpo de carácter grave.

Desde los primeros momentos intervino en el suceso el juez señor Vacas Andino, quien, con el oficial señor Asensio, practicó las oportunas diligencias.

En vista del estado de la muchacha, ésta fué trasladada al Hospital provincial.

La víctima de este desgraciado accidente ha sido Manuela Valero Rojas, domiciliada en la calle de Alonso Bertruguet, número 8, cuya muchacha prestaba sus servicios en la casa donde ocurrió el suceso.

VIGO

La barbarie de un conductor

Estando presenciando el desfile de la cabalgata carnavalesca una familia compuesta por Rafael Fitt y su esposa Elena Feijó, que tenía a su hija Josefa de cuatro años en los brazos, venía un automóvil con la correspondencia, de la estación al correo.

El conductor quiso abrirse paso entre la multitud y Rafael le increpó y se trabaron de palabras. Entonces el conductor metió el acelerador y atropelló a Elena Feijó, arrancando de sus brazos a la niña, que resultó muerta.

El público que se dio cuenta del hecho quiso linchar al conductor, que tuvo que ser protegido por la Guardia civil y soldados que llegaron de un cuartel próximo.

JÁCARA

¿SERÁ UN RECLAMO?...

Noticias de Filadelfia nos dijeron que a ese puerto llegó bien el vapor «Dora», no sin verse en trance serio, combatido en pleno Atlántico por el líquido elemento, que en las olas piramidales y de un impetu estupendo, sobre el vapor imprimía tan terribles movimientos que un charleston resultaba cómodo y suave en extremo comparado a las cabriolas de los pobres pasajeros, que temieron irse a pique entre aquel «danza» funesto.

Mas, de pronto el capitán del barco «charlestónico» recordó que conducía a bordo un surtido inmenso de melaza para hacer los jarabes más soberbios tan solo con asociarla con algún «rico» elemento; (quizá con agua del pozo pongo este agua por ejemplo); y el hombre ordenó vertieran sin mirar el estipendio, cual dicen los charlatanes que dan por liebre... camelo, sus setenta mil galones de melaza, nada menos.

En torno a la embarcación, fué soberano el efecto al caer sobre las aguas el suave y sabroso «riego», quedándose más tranquilas que en otro surtido arroyuelo, mientras feroces rugían de allí a un centenar de metros; pero el vapor navegaba de modo «dulce» y sereno, arribando a Filadelfia como en viaje de recreo.

¿Quién mandó la tal noticia fué acaso un agente «experto»? ¿Fué reclamo extravagante que «formuló» un farmacéutico?...

Bien está si los naufragios conjura el procedimiento de arrojar sobre las olas extractos de tal aprecio, aunque después los catarros, si es que nos toman el pecho, hayamos de combatirlos los que «asfixiados» estemos con el jarabe de... pisco... pues si tiran del auténtico sobre el mar muchos galones por las estrellas le veo.

Miguel PRIETO

Autopianos-Pianos-Armoniums

de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Pianos a manubrio, máquinas parlantes, discos, Instrumentos para Banda y orquesta. Música nacional y extranjera.
Ventas al contado y a plazos.
LA FILARMÓNICA, Mayor Príncipe, 212, Palencia.

Distinción merecida

EN HONOR DE UN GOBERNADOR PALENTINO

El ilustrado presidente del Consejo Oficial de Médicos de esta provincia, don Arturo Montes, ha recibido una comunicación que dice así: «Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Santa Cruz de Tenerife».

Excelentísimo señor. En la Asamblea magna celebrada por este Colegio el día 4 de febrero y con la asistencia y delegación de 103 asociados, se acordó por aclamación nombrar presidente honorario al excelentísimo señor gobernador civil don Buenaventura Benito Quintero.

Al tener el alto honor de ponerlo en el superior conocimiento de V. E. ratificando nuestro telegrama de anteayer, nos complace significarle nuestra decidida y sincera adhesión al excelentísimo señor gobernador civil que con admirable tesón, exquisito tacto y actuación plétórica de rectitud y justicia, ha sabido, aunando voluntades de antiguo dispersas, encauzar felizmente los problemas de Sanidad y reorganizar la marcha de este Colegio con el unánime aplauso de la opinión pública y la conquista de la confianza y gratitud de todas las clases sanitarias.

Dios guarde a V. E. muchos años. Santa Cruz de Tenerife, 6 de febrero de 1928.

Excelentísimo señor. El secretario, Adalberto Rodríguez.—V.º B.º, El presidente, Angel Capote, ambos rubricados.

Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.—Excelentísimo señor ministro de la Gobernación, Madrid.

Al celebrar la alta distinción de que se ha hecho objeto a nuestro estimado paisano, señor Benito Quintero, por su acertada gestión al frente del Gobierno civil de Tenerife, le enviamos la más cordial y sincera enhorabuena.

Conferencia misional

Ayer, a las seis y media de la tarde, dió una amena conferencia en el Seminario conciliar de San José, el eminente misionólogo y director del «Siglo de las Misiones», R. P. José Lameza, de la Compañía de Jesús.

El acto fué presidido por el ilustrísimo señor Obispo, asistiendo el muy ilustre rector, claustro de profesores y seminaristas.

Comenzó el ilustre jesuita su discurso, hablando del Japón, extendiéndose en interesantes consideraciones sobre la vida de los misioneros católicos en aquel país.

Pidió al clero y seminaristas eleven sus preces al Todopoderoso por el Japón, a fin de que la obra católica siga abriéndose paso allí, en donde por fortuna son de esperar numerosas conquistas de almas para nuestra sacrosanta religión, toda vez que el Estado

CARNAVAL

El Carnaval exige a los cristianos más piedad, fervor y recogimiento que otros días y épocas del año.

Y la principal razón que esto pide es la de que los mundanos viven con toda libertad entregados a la disipación, al desorden y al libertinaje más desenfundado.

De donde se sigue que éstos multiplican los pecados de una manera imponderable, siendo Dios ofendido por los hombres en estos días, más que en ningunos otros del año.

Por eso las almas amantes del Señor deben unirse más con el por actos de virtud, oraciones y reiteradas obras santas, con las cuales compensen en cuanto posible sea, la gloria que le arrebatan los mundanos y libertinos, que corren sin freno por la abierta senda del vicio.

Para desagrar al Señor han acudido las almas piadosas a la Comunión y a adorar al Santísimo en la Santa Iglesia Catedral, como lo habrán hecho las de los pueblos en las parroquias.

En Nuestra Señora de la Calle se hizo el ejercicio de desagrarivos, propio de estos días, durante la misa de ocho y lo mismo se hizo ayer, martes de Carnaval, deseando que todos los fieles se aprovecharan de él.

Quiera el buen Jesús tocar nuestros corazones con su gracia para que sintamos muy de veras siempre las ofensas hechas a Dios.

Madres, evitad este peligro

Cuidado con esos alimentos elaborados a base de azúcar, pues el azúcar es el mayor enemigo de vuestros hijos, porque pudre la raíz de los dientes y produce serios trastornos. Las madres cuidadosas y previsoras alimentan a sus criaturas con el «CALDO VIGOR» que resulta una verdadera LECHE VEGETAL, muy rica en ácido fosfórico, nitrógeno, aromas que regeneran el NERVIÓ, la SANGRE, y los HUESOS, evitando los trastornos de la dentición.

LA SALUD DE VUESTRO HIJITO está en este maravilloso CALDO. Exigid siempre marca «VIGOR». Venta: Casa Fernández y otros, Depósito Barcelona. Casa Santiveri, Cal, 22.

VINO CLARETE DE COSECHERO

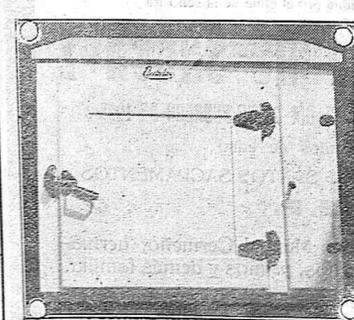
DE LA «BODEGA PALENTINA»

COSECHA DEL ALMENDRAL, DE DON EDUARDO JUNCOS

Se vende de cuba nueva, a 0'40 pias. litro, y 5'50 el cántaro

BODEGA Y VENTA: CALLE MANCORNADOR, NÚM. 1

Armario frigorífico



ÚNICO sin motores ni mecanismos; gasta 4 céntimos cada hora de trabajo y es de duración indefinida. El hecho de haber adquirido los siguientes centímetros da idea de su perfección.

Instituto Provincial de Higiene.—Madrid.
Facultad de Medicina, Madrid.
Instituto Nacional de Higiene.—Madrid.
En Palencia puede verse funcionando en:

«BAR DEL NORTE»
SALCHICHERIA LUIS PÉREZ
HOTEL IBERIA

Conserva en perfectas condiciones higiénicas, por ser FRÍO SECO, biéndose hecho pruebas para el señor Ruipérez, de conservar pastas de ma y merengue durante DIEZ DIAS en perfecto estado de presentación y frescura, como prueba el haberlos después merendado en el «Bar del Norte» señor Ruipérez y varios amigos.

Para más detalles:

Armería «EL GALLO», Jáuregui y Arce

Dr. LEDO
PIEL Y SECRETAS
NÚÑEZ DE ARCE, NÚM. 4.
VALLADOLID

Pensión Colón

Todos los días menús variados a la carta y por cubierto.
Todos los sábados Paella a la Valenciana.

Todos los martes Fabada Asturiana.

Esta casa sirve bautizos, bodas y banquetes a precios sin competencia.

COLÓN, 16, 1.º

Baudelio Gutiérrez Herrero
MEDICINA GENERAL
Y PARTOS
Consulta de once a dos.
Mayor pral., 197, duplicado.
PALENCIA



No caed en su vida

al dolor y al fracaso. Hágase fuerte física y moralmente robusteciendo su cuerpo y fortaleciendo su espíritu con el

VINO PINEDO

fuerza de energía y salud que hace verdaderos milagros.

LOS MERCADOS

IMPRESIONES

Trigos.—En el mercado de Valladolid, se cotiza, al detal, a 87,50 reales fanega de 94 libras, precio equivalente al de 50,59 pesetas los 100 kilos.

Otras plazas cotizan: Arévalo, Segovia, Nava y Salamanca, a 22,25 pesetas fanega, Rioseco, Zamora, Medina, Peñaranda, Vitigudino y Valencia de Don Juan, a 22; Piedrahita, a 22,25; Burgos, Lerma y Sahagún, a 20,50.

El mercado triguero de Zaragoza se halla paralizado a consecuencia de ser nula la demanda de harinas. Sus precios son: trigo superior, catalán, a 55 y 56 pesetas los 100 kilos; corriente, de 53 a 54; hembrilla superior, a 52; corriente, a 51; huerta, a 50.

En Alcañiz se vende el trigo de monte a 70 pesetas los 140 kilos, y el de huerta, a 67.

El mercado de Sevilla cotiza, sin variación; trigo semolero superior, a 55 pesetas los 100 kilos; recio corriente, a 54; barbilla, a 53; las demás clases, a 52.

La plaza de Barcelona sigue paralizada porque los compradores se abstienen considerando excesivos los precios actuales. Estos son, por 100 kilos; candeal Castilla, de 51,50 a 52,50; pesetas; idem Mancha, a 51,50; jeja ídem, de 52,50 a 53; extremeños blancos, de 50,57 a 51; idem crucher, a 51; Aragón, de 51,50 a 53; Navarra, de 50,50 a 52; Lérida, a 53.

Los mercados franceses continúan sin variación: las ofertas son suficientes para cubrir las necesidades de los molinos y los precios fluctúan entre 140 y 152 francos los 100 kilos. De trigos extranjeros se tratan pequeñas partidas de Manítoya y Plata.

El negocio internacional de trigos ha estado pesado durante la semana última porque las fábricas de harinas se muestran parcas en sus adquisiciones, como consecuencia de lo mal que se vende su producto.

Cebadas.—Siguen estando algo animadas, siendo sus precios por fanega; Valladolid, Rioseco, Segovia, Toro, Torquemada y Baltanás, a 10,50 pesetas; Medina, Arévalo, Benavente, Palencia, Vitigudino y Valencia de don Juan, a 10,50; León y Ponferrada, a 11; Burgos, Zamora, Miranda, Lerma y Santa María de Nieva, a 10,75.

Sevilla, a 36,50 los 100 kilos; Valencia, a 38; Alcañiz, a 35 pesetas los 180 kilos.

Avenas.—Poco solicitadas. Las cotizan: Valladolid, a 6,75 pesetas fanega; Rioseco, Nava, Segovia, Palencia, Torquemada y Vitigudino, a 7; Lerma, Miranda, Soria, Toro, Osorno, Salamanca y Sepúlveda, a 7,50; León y Sahagún, a 8.

Centenos.—Su negocio es flojo y sus precios en varias plazas los siguientes: Valladolid, a 15,50 pesetas fanega; Rioseco, Nava, Sepúlveda, Toro, Carrion y Valencia de Don Juan, a 15,75; Arévalo, Zamora, Benavente y

Torquemada, a 16; Salamanca, Peñaranda y Fuentelapeña, a 16,50.

Vinos.—Los mercados manchegos se encuentran muy animados y los precios son firmes y remuneradores.

En la provincia de Ciudad Real, en la capital, se cotiza la arroba a 5 pesetas; en Valdepeñas, a 5,75; en Infantes, a 4,25; en Manzanares, a 4,35; en Daimiel, a 3,75; en Almagro, a 4,25; en Tomelloso, a 3,60.

Carnes.—En el mercado de Madrid se mantiene invariable la cotización del vacuno mayor; las terneras, en baja. Los precios son: cebones, a 142 y 144 reales arroba, (a 3,09 y 3,13 pesetas kilo canal); toros, a 154 y 156 (a 3,35 y 3,39); vacas, a 140 y 144 (a 3,04 y 3,13).

Lechales, a 3,75 pesetas kilo; corderos, a 4.

Terneras: castellanas, a 180, 190 y 200 reales arroba; montañesas y asturianas, a 180, 170 y 180; lechales y de la tierra, a 150, 160 y 170.

Ganado de cerda, a 4,60 pesetas kilo canal, aproximadamente.

EN LA PROVINCIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Cervera de Pisuerga

Trigo, a 88 reales fanega.
Centeno, a 64.
Cebada, a 52.
Avena, a 36.
Yeros, a 74.
Lentejas, a 96.
Mueles, a 96.
Algarobas, a 63.
Quesos, a 28,75 pesetas arroba.
Vinos: tintos, a 8 y 9 pesetas cántaro; claretes, a 6,25; blancos, a 11,75.
Patatas, a 1,50 pesetas arroba.
Estado del tiempo, primaveral.
Los sembrados, buenos.

Osorno

Trigo, a 80 reales afnega.
Centeno, a 58.
Cebada, a 40.
Avena, a 30.
Yeros, a 58.
Mueles, a 50.
Estado del tiempo, bueno.
Los sembrados buenos, y sembrando las avenas.

Villarramiel

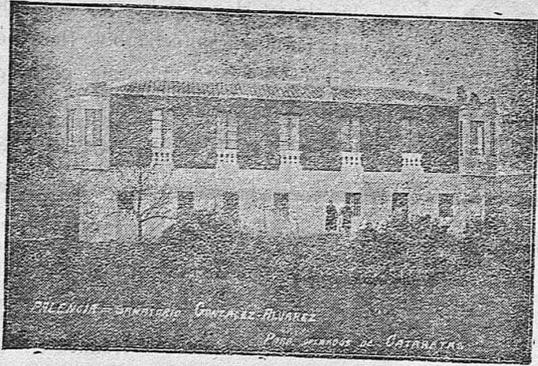
Día calurorísimo, cielo muy despejado, los sembrados presentan buen aspecto.

El mercado animadísimo; el carnaval muerto en buen hora.

Trigo, a 81 reales.
Cebada, a 41.
Avena, a 32.
Maíz, a 42.
Harina, a 62 pesetas los 100 kilos.
Salvados, a 3,50 y 3 pesetas arroba.
Cerdos, a 40 al vivo.
Idem, a 32 la canal.
Queso de Villalón, a 25 pesetas arroba.
Patatas, a 2,50 arroba.
Huevos, a 2,25 docena.

SANATORIO GONZALEZ-ALVAREZ

(Para operados de cataratas)



Su situación es inmejorable por estar construido en medio de una extensa finca situada entre el ferrocarril Palencia-Venta de Baños y la carretera de Valladolid a Santander (frente a los nuevos Cuarteles).

Precios médicos

Consulta de enfermedades de los ojos, Mayor Pral., 130.—De 11 a 2
Teléfonos números: 195 Despacho, 324 Sanatorio.

Banco Español de Crédito

Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca Privada.
CAPITAL 50 MILLONES DE PESETAS
Casa central: Madrid
Más de 200 Sucursales en las principales plazas de España y Marruecos.
En la provincia de Palencia: Aguilar de Campo, Carrion de los Condes y Villada.

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambios de monedas.—Cartas de crédito.—Giro.—Transferencias de fondos entre sucursales.

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA: Con interés anual de 2 1/2 por 100.
Id. Id. a 6 días vista 3 por 100.
CAJA DE AHORROS A LA VISTA 3 1/2 por 100.
CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO: Abozamos hasta el 4 1/2 por 100 anual.

Cuentas de crédito personal y con garantía de valores.
Compra-venta de valores del Estado e Industriales.—PRESTAMOS.—NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de expensas de todas las clases.

Sucursal de Palencia: Calle de Don Sancho, 16 (Palacio de Tordeillas)

En Portugal se está llevando a cabo una escrupulosa inspección en los espectáculos

La Inspección general de teatros de Portugal viene desarrollando una intensa labor de saneamiento moral en los espectáculos públicos, limitando todo cuanto pueda concurrir a la subversión de las buenas costumbres y del orden social.

La censura a que se someten las obras teatrales y las películas no sólo se ejerce sobre las piezas de asuntos escabrosos, sino que se extiende también a las de doctrinas disolventes que van contra la constitución de la familia, las irrespetuosas para la religión y las adversas a los principios de disciplina social.

El desenvolvimiento de complicadas teorías sociales; la incitación contra la unidad de la patria, atacando a su más fuerte baluarte, el Ejército; la exhibición descarada de costumbres semi-paganas y completamente libertinas, etc., que constituyen, no se sabe por qué, la predilección de ciertas empresas productoras desaprensivas, son el asunto principal de ciertos autores sin conciencia.

A remediar el mal que pueden causar tales exhibiciones, tienden las medidas adoptadas en el vecino país, cortando ciertas escenas inconvenientes o suspendiendo simplemente la representación.

He aquí una conducta digna de imitarse en todo el mundo para bien de la sociedad y de la civilización.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOTECA DE ENSAYOS

Hemos recibido el tercer volumen de esta interesantísima «Biblioteca» que dirige don Francisco Vera y publica la Editorial Páez, de Madrid, (calle de Eclija, 6). Con decir que es un libro de don Ramón Menéndez Pidal, queda dicho su mejor elogio. El ilustre presidente de la Real Academia española ha hecho en esta obra un estudio acabado y perfecto de «El Romancero», que tal es el título de la nueva producción del insigne investigador folclórico.

En ella dedica un capítulo a la poesía popular; otro a los orígenes del Romancero, contestando a un folleto del notable hispanista señor Foulché-Delbos; otro a un romance fronterizo, encontrado por el señor Menéndez Pidal; otro al catálogo de los romances de origen judío, y otro, finalmente, a los que tuvieron su cuna en América.

Esta obra, que constituye una verdadera exploración por los archivos y por las tradiciones, tiene un valor inapreciable para todos los amantes de nuestras letras, por su interés documental, por los juicios críticos consignados en ella y por la riqueza y variedad de los romances recopilados, que los infinitos admiradores del señor Menéndez Pidal han de leer con verdadera delectación.

Obras como ésta, de tan insigne escritor, bien merecen el aplauso incondicional que con sumo gusto le tributamos, sin regatear nuestros plácemes al director y a los editores de la «Biblioteca de Ensayos» por la labor de cultura patria que están realizando.

Papel del Estado

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irrevindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González E. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

Domicilios: Barrio y Mier, 14, 1.º y Menéndez Pelayo, 25.

Parada particular aprobada

Quedará abierta al público el día 1.º de marzo, poniendo al servicio dos garafones y un caballo Portier Bretón, en Amayuelas de Abajo, en el domicilio de su dueño, Eugenio Marcos.

GANADEROS

Desarrollo y engorde en toda clase de ganados, especial en cerdos, y doble postura en aves solo con unos gramos en tres plenos del día, del preparado regional «Engorde Castellano Liras», inscrito en Sanidad y premiado en varias exposiciones.

En Palencia y provincia, Farmacias y Droguerías.

Vino clarete de Grijota

de la cosecha de Abril García, se vende a cuarenta céntimos el litro, y a cinco pesetas cincuenta céntimos el cántaro, en la calle de San Bernardo, número 9.

Contra las publicaciones pornográficas

El fiscal del Supremo ha dirigido una circular a los fiscales de todas las Audiencias, encomendándoles la adopción de medidas para el exacto cumplimiento de la Real orden de 12 de noviembre último, que dispone que siempre que se ponga término a un procedimiento judicial relacionado con publicaciones pornográficas de cualquier género que sean, el juez o Tribunal, que dicte la resolución final, incluso los jueces municipales, comuniquen el fallo directamente al fiscal de la Audiencia provincial respectiva y al director general de Seguridad, expresando el destino que se haya dado, y, en su caso, el medio de inutilización o destrucción empleado de los ejemplares o folletos, libros, estampas, fotografías, etc., ocupados antes o después de la denuncia.

También dispone que, igualmente, y a las mismas autoridades, den cuenta, al recibir dichas piezas, de los lugares donde las guarden y personas encargadas de su custodia, y después de todo acuerdo que implique traslado de local o de persona encargada de su conservación.

Por último, se ordena que el Ministerio fiscal cuide con todo celo del cumplimiento de lo preceptuado en la citada Real orden y de la destrucción o inutilización de las piezas ocupadas.

Macho San Millán
MÉDICO-DENTISTA
Mayor Pral., 14, 2.º PALENCIA

PARA COMPRAR UN BUEN RELOJ DE PARED

DIRÍJASE A LA CASA R. Salamanca, Mayor Pral., 53.-Palencia

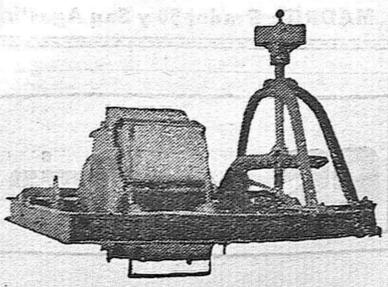
Esta casa presenta un inmenso surtido de modelos, con máquinas de primera calidad garantizada A cada venta acompaña un boletín de garantía por dos años VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

SABINO LIÉBANA
MÉDICO-DENTISTA
Sucesor de **González Rubio**
Odontólogo en esta provincia de la Real Institución de funcionarios del Estado, Provincia y Municipio
DON SANCHO, 11. PALENCIA

NORIAS

DE GRAN RENDIMIENTO

La mejor construida
LA MAS BARATA
Pida V. precios a
Norberto Marcos
A. CASADO DEL ALISAL
«LA CUBANA».—Palencia



En casa todos bien

gracias a la Emulsión SCOTT

La Emulsión SCOTT os libraré de tos resfriados y de todas las afecciones del pecho y de la garganta.

Mantendrá a los niños fuertes y sanos. Los salvará del peligro de contraer enfermedades de la sangre o de los huesos—anemia, escrófula, raquitismo, etc.

En las convalecencias no hay reconstituyente más eficaz que la genuina

Emulsión Scott

Cada cucharada conduce a la salud

Tan eficaz para los mayores como para los niños.

Regimiento Cazadores de Talavera: 15 de Caballería

Necesitando este Regimiento adquirir directamente para el próximo mes de marzo el suministro de pan, cebada, paja y combustibles, se anuncia por el presente para que los que deseen facilitar dichos artículos, presenten al señor Comandante Mayor, hasta el día 27 del actual y hora de las doce, en las oficinas del Cuartel de Alfonso VIII, pliego cerrado indicando condiciones y precios de suministro, en cuyo día y hora, ante la junta nombrada al efecto, tendrá lugar la apertura de dichos pliegos.

Palencia 20 de febrero de 1928.—El comandante mayor, Manuel Navia-Osorio.—V.º B.º, El Coronel, Villalardí.

AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas
Norberto Marcos
Cazado del Alisal, «LA CUBANA»

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

Tarasio Fernández Ortíz
PLAZA MAYOR
Tienda del Corcho, 3.º, Palencia
Abarca el ramo de QUINTAS en toda su extensión: CUOTAS MILITARES con informe y tramitación: Informa sobre el funcionamiento en Valladolid de la Escuela Militar «ESPAÑA», para individuos de cuota, facilitándoles libre e instrucción completa y rápida; diligencia expedientes para DESTINOS PUBLICOS en favor de los licenciados del Ejército; asesora y se ofrece para cuanto se refiera a HABERES Y PENSIONES por muerte o desaparición en Campaña y Territorio de Africa de los causantes y se hace cargo de cuantos asuntos particulares se la confíen en esta capital y fuera de ella.

Doctor Díaz Caneja
OCULISTA
de la Beneficencia Provincial
Consulta diaria de once a dos.
Mayor Principal, número 23

SUSCRIBASE USTED A El Día de Palencia

LA CASA RAMÓN MIGUEL PRESENTA GRAN SURTIDO EN APARATOS NOVEDAD

MAYOR PRINCIPAL 107-PALENCIA-107

Material eléctrico

para toda clase de instalaciones y usos. Contadores de las mejores marcas, los de mayor precisión y precio más económico. Acumuladores TUDOR, para Radio, arranque y encendido de coches.

RAMÓN MIGUEL
MAYOR PRINCIPAL, 107 PALENCIA

Almacén de maderas

Enterrados de todas clases, lanbas, Rodapiés, Molduras, etc
Talleres mecánicos de carpintería y herrería
Aserradero de maderas

Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros
Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos: una de las primeras en su clase.

José Gallego Rulópez.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA
TELÉFONO NÚMERO 67

JABÓN CHIMBO

El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración.
Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.
Exigir siempre la marca estampada en el frasco.
Se vende en trozos de 500 y 250 gramos

AUTO ALQUILER **BAHAMONDE** Teléfono 301

Holland América Line-Rotterdam
 Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México y Nueva-Orleans.

Próximas salidas

para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva-Orleans	
Vapor "Leerdam"...	14 de Febrero Bilbao.
	15 » » Coruña.
	16 » » Vigo.
Vapor "Spaarndam"...	6 de Marzo Bilbao.
	7 » » Coruña.
	8 » » Vigo.
Vapor "Edam"...	27 de Marzo Bilbao.
	28 » » Coruña.
	29 » » Vigo.
Vapor "Maasdam"...	17 de Abril Bilbao.
	18 » » Coruña.
	19 » » Vigo.

Precios del pasaje en 5.ª clase:

HABANA.	Ptas. 545'25
VERACRUZ TAMPICO.	Ptas. 588'50

(incluidos todos los impuestos)

Para informes dirigirse a los agentes, señores:

BILBAO	Dérez Ullivarri e hijos.
SANTANDER	Francisco García
GIJÓN	Viuda e hijos de A. López de Haro
CORUÑA	López y Sánchez.
VIGO	Joquín Davila y C.ª

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros
 (Fundada en 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.

Capital social (10.000.000 de ptas.): Suscrito y desembolsado.	4.500.000
Reservas voluntarias.	4.580.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909).	1.529.545'70
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1924.	28.782.169'68

Domicilio social BILBAO

Delegaciones principales:

BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620.	En edificios
MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6.	de su propiedad

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Aviso autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 9 de Octubre de 1925).

Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 5.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICA AGRARIA; Casa Social, Mayor 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia

Garage Central

GERENTE: **FÉLIX DEL PASO**

CALLE MAYOR PRINCIPAL, 244-254.—PALENCIA

Automóviles «PEUGEOT»

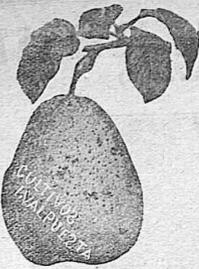
La casa que más modelos presenta

5 CV. 4 CILINDROS.	
9 CV. 4 »	
11 CV. 4 »	
12 CV. 6 »	
14 CV. 4 »	
18 CV. 4 »	
22 CV. 6 »	Distintos modelos carrocerías

Camionetas desde 1.200 a 4.000 kilos

Gomas

Neumáticos Firestone
 Bandajes y neumáticos
 «BERGOUNGAN»
 Prensa hidráulica para el montaje de bandajes



ARBOLES frutales y forestales

Grandes viveros de árboles de todas las clases. Hay grandes cantidades de acacias para la fiesta del árbol. Para pedidos dirigirse a Isidoro Valpuesta, calle Panaderas, n.º 5, Palencia.

Se remiten catálogos gratis

MADERAS Nacionales y Extranjeras

Chopo lombardo y castellano del país
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
 y con especialidad, el ramo de Cerámica
COMBUSTIBLES MINERALES EN GENERAL

Consultar precios sin competencia
Alberto Barón Aparicio Paredes de Nava



Servicio fijo rápido de vapores correos

HAMBURGO SUD-AMERICANA
 LINEA EXTRA RÁPIDA.—De Vigo para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).

3 de Marzo «Cap Arcona»
 Precio en 5.ª clase corriente Ptas. 655'10
 4 Abril «Cap Norte».
 Precio en 5.ª clase corriente Ptas. 610'10
 Id. id. preferencia Ptas. 645'10

Los menores de 2 años, según transporte dos gratuitamente.

IMPORTANTE

Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes dirigirse a los Agentes en Vigo

Sucesores de Enrique Meléndez.—SOCIEDAD LTDA
 Avenida de Montero Ríos, 32.—VIGO
 • Oficina de información y despacho de pasajes para emigrantes, a cargo de D. GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avda. de Pablos de Heredia, n.º 9. PALENCIA

Venta de Vides Americanas

Labradores: no compréis vides sin antes visitar las acreditadas que posee Santos Gurpegui. Haciéndolo así, os convenceréis de su buena calidad. Única casa de venta en Palencia, Puente de Hierro (primera huerta). Para pedidos y condiciones, en la misma a Isidoro Robles.

Fábrica de Harinas

«LA CONSUELO»

DIONISIO DE HOYOS.—PALENCIA

Doy fiadas a los agricultores, para sembrar, y pagar en septiembre próximo, lentejas seleccionadas de gran tamaño y tamaño corriente, así como alubias pequeñas llamadas de León, y grandes de La Bañeza, de superior calidad.

¡Que engañados están!

Al creer que haya máquina de coser mejor ni tan buena como la «WERTHEIM». Si así fuera, no habría el Estado adquirido en menos de medio año más de 320 máquinas, todas «WERTHEIM» (para destinar a Escuelas nacionales), no admitiendo entre las citadas ninguna otra marca. ¡POR ALGO SERIA!...

Vendo, a precios de fábrica, libre de gastos, sobre estación más inmediata al pueblo del comprador. Con cada máquina, y sin aumento de precio, hago un bonito regalo, a partir de esta fecha.

ALBINO RODRIGUEZ MARTIN, VADO-CERVERA (Palencia).



GRAN ASESORÍA MECÁNICA DE JOSÉ MARÍA DE LA SIERRA OSORNO

Grandes existencias de maderas del país y extranjero, vigas, almones, cabezales y barandillas para carretería, y teniendo la exclusiva de todas las maderas cortadas y para cortar del Canal de Castilla, desde Alar del Rey a Valladolid y Rioseco. No comprar a ninguna otra casa.

Nadie pondrá los precios que JOSÉ MARÍA DE LA SIERRA, de Osorno.

PRAT LEONADA

La gallina más práctica para este país.

RAZA ESCRUPULOSAMENTE SELECCIONADA

Se venden huevos para incubar y pollos de año para gallos.
 Plaza de la Catedral, 17, pral.

Callos?

No sufra V. de CALLOS, JUANETES, OJOS DE GALLO Y VERRUGAS. Use V. el patentado

Ungüento Mágico

y en tres días se verá V. libre de estas dolencias que le atormentan.

No admita V. más callicida que el

Ungüento Mágico

En Farmacias y Droguerías, 1'50 pesetas. Por correo, 2 ptas. FARMACIA PUERTO. PLAZA SAN ILDEFONSO, 5. Madrid.

Labradores

Han llegado una partida de mulas en la acreditada casa de la viuda de Antonio Riguero.
 PALENCIA

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba México

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 11 y de Montevideo el 8.

Línea de Nueva York, Cuba y México
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 28, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30 para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 23 de cada mes con escala en Nueva York.

Línea de Venezuela Colombia
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 15 para Sebanilla, Caracas, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Poo
 Servicio mensual saliendo de Barce-

lona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de las Palmas indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil Suda

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo y Nueva York, puertos Cantábricos a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admiten carga y pasajeros en los vapores para todos los puertos del mundo.

NUEVO VENTILADOR DE FRAGUA



GRUPOS MOTO-BOMBA, MOTORES DIESEL, GRUPOS ELÉCTROGENOS. AEG, IBERICA DE ELECTRICIDAD, MADRID.

TALLER DE FUNDICION de CELESTINO REJAS

Sucesor de Poillos y Arias

Fundición de toda clase de piezas.
 Accesorios en general para la Agricultura.
Carretera de Santander
 TELÉFONO, 241.—PALENCIA

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de

Calzos y bujes de ALAEJOS
 Norias de ALAEJOS
 Arados de ALAEJOS
 Prensas de ALAEJOS
 Trilladoras de ALAEJOS
 Ayentadoras de ALAEJOS
EN LA FUNDICIÓN
 CATÁLOGOS GRATIS
 Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid) ALAEJOS

PHILIPSES CALIDAD

Cada día se venden más lámparas

PHILIPPS

por su excelente resultado

S. A. E. LAMPARA "PHILIPS"
 MADRID: Prado, 30 y San Agustín, 2

Débiles tomad el **Elíxir Callo!** que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable

ELIXIR ESTOMACAL
 DE SAIZ DE CARLOS (STORALIA)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo útilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO

«El Día de Palencia» el de más circulación de la provincia

Sobre una encuesta

Desde hace días, el «A. B. C.» viene publicando opiniones de políticos y no políticos, sobre la organización del futuro régimen que debe implantarse en España.

Distanciados en absoluto de toda política, nada hemos recogido en estas columnas de dicha encuesta, pero como en ella ha intervenido también el presidente del Consejo de ministros, y como por el cargo que ocupa y porque él ha de ser, en este asunto de la vuelta a la normalidad, el que diga la última palabra, creemos que su opinión interesa, más que otras, a todos los españoles, y a continuación la copiamos:

Dice el presidente del Consejo: «Yo entiendo así la cuestión. Sea cual sea el régimen que se implante, ha de nacer de un acto primo, desligado por completo del pasado, que en la parte que se conserva hoy es sólo una amputada y precaria guía legal de gobierno, en suplencia de todo lo que no haya sido o sea objeto de modificación discrecional (ello no excluye asesoramiento) por parte del Gobierno, que no tiene contraído con el país más compromiso que gobernarlo, mientras sea conveniente, con diligencia, honradez y autoridad, y con el acierto que Dios, a quien se lo pide cotidianamente, se sirva otorgarle.

¿Cuál puede ser tal acto básico? A mi juicio, sólo un sincero plebiscito, si así lo autoriza el rey, que apruebe o desapruuebe la nueva Constitución y leyes que se consideren complementarias y precisas para establecer el nuevo régimen, para darlo por constituido y empezar a vivir dentro de él. ¿Cuáles deben ser los actos preparatorios, o de tanteo de opinión? Elecciones municipales y provinciales.

¿Cómo imagino yo el nuevo régi-

men? Salvando lo que la opinión de la Asamblea u otras modifiquen mi juicio, creo que será un régimen de disciplina y orden, de responsabilidad, independencia y concierto de poderes, en que se recoja en una sola Cámara parlamentaria la opinión pública verdadera y solvente (no juzgo insolvente la del proletariado), y en que la soberanía esté bien asistida de órgano adecuado para el ejercicio de su importantísima misión en el engranaje constitucional.

Los medios de que todo Gobierno ha de disponer para poder actuar los han de proporcionar las leyes; pero leyes nuevas, no las ya manidas, hijas de maridajes, de habilidades, claudicaciones, mixtificaciones e insinceridades».

En Tánger se creará un nuevo tabor mandado por oficiales españoles

En breve se hará público oficialmente el acuerdo de Francia accediendo a la petición formulada últimamente por España en el sentido de crear un tabor en la zona interior de Tánger, mandado por oficiales españoles con objeto de intensificar la vigilancia.

Después del cambio de notas entre los Gobiernos de España y Francia, la política internacional del Mediterráneo entrará en una fase muy interesante, ya que Italia, de acuerdo con Inglaterra, Francia y España se adherirá al Estatuto de Tánger.

Como quiera que las naciones interesadas en este asunto están conformes para que la próxima Conferencia se celebre en España, es probable que por coincidir con la primavera, se celebre dicha Conferencia en Málaga.

El general Sanjurjo regresará de Suiza el 2 ó el 3 de marzo, y el día 7 irá a Tetuán, donde esperará al embajador de Francia en Madrid señor Peretti della Rocca, con quien irá a Rabat invitado por el residente general francés, señor Steeg.

CRONICILLA (CÓMO ESTA LA SOCIEDAD)

Un profesor de Tokio ha organizado el Día de la Mosca y se le ocurrió dar un banquete de miel y jarabe a los insectos.

La extravagancia de ese japonés no es más que una manifestación de la locura de los tiempos, así como el Carnaval es una exteriorización de la farsa, de la mentira y del engaño.

Si las horas que se dedican en la vida social al ejercicio de la vanidad se consagrasen a la instrucción, otros serían los resultados.

Decimos esto porque hay que darse cuenta de cómo está hoy la sociedad, de cómo se encuentran las familias, de tantos y tantos incidentes familiares, que se producen para dividir a sus miembros, convirtiendo en lugar de desasosiego y lucha horrible el sitio que debiera ser centro de amor.

No hace muchas horas que comparecía en un centro oficial un vecino, formulando lo siguiente:

«Vengo a poner en conocimiento de la autoridad que mi mujer es un saco roto para el dinero.

Todas las semanas la entrego integro el jornal, que asciende a treinta y cinco pesetas, y debe al panadero, lechero, comercio de ultramarinos, etc., etc., y al tercer día de la semana no hay que comer en casa».

El cronista pregunta al esposo:

—¿Cuánto tiempo llevan ustedes de matrimonio?

—Cinco meses.

—¿Viven soles?

—Los dos solos, sí señor.

—¿Qué pretende usted?

—Desviarme de mi mujer, porque no hay derecho a lo que me está pasando.

—¿En qué emplea su esposa el jornal?

—En satisfacer deudas y otras atenciones de sus hermanos, dejándome en ridículo.

Las quejas de ese obrero, cuya honradez, laboriosidad y buenas costumbres en todos los órdenes están comprobadas, nos llenaron de amargura. ¡Un matrimonio al borde de la desgracia, a los cinco meses de celebrado!

Mientras los padres de familia desducen la sólida educación de sus hijas, muchas de ellas, si llegan a casarse, serán un peligro para la felicidad del hogar conyugal y así como es un crimen que un marido derroche su salario en juergas y deje a su mujer e hijos sin comer, también constituye una gravísima falta el hecho que una esposa, que ha tenido la suerte de unirse a un hombre bueno, atente contra la paz del matrimonio.

En prosa y en verso

PENITENCIA

«In illo tempore» cuando los primeros cristianos se sometían a la penitencia pública, que llevaba el nombre de penitencia canónica, en el primer día de cuaresma, al peccador se le imponía sobre la cabeza la ceniza en medio de la Asamblea, porque aquella era pública; y en este cristiano acto tiene su origen el miércoles de ceniza.

Diferente era el rito para los hombres que para las mujeres. Aquellos se cubrían el cuerpo con un hábito negro y grosero y a éstas se les cortaba la cabellera y les quedaba prohibido todo regocijo exterior.

«¿Qué puntos de absurdo contacto ofrecen estos tiempos con aquellos? Los hombres han suprimido en estos santos tiempos de cuaresma los hábitos negros y no conservan más que los «hábitos» groseros. Las mujeres se cortan también la cabellera, pero no para huir de todo regocijo exterior, sino para echarse en su corriente loca, sin tener en cuenta que es el tiempo de meditar en que nuestro cuerpo «es polvo y en polvo se ha de convertir» el día en que pierda la parte acuosa que le compone.

Pérdida bien relacionada, por cierto, con la promesa de Jesús de que «El que cree en El verá fluir de su seno ríos de agua viva... para la vida eterna». (Joan VII-38 y IV 14).

Y ante estas breves consideraciones, que prestándolas un poco de atención se prolongan en espirales de eternidad, he definido así la

PENITENCIA

Es contrición, reparación piadosa de nuestra flaqueza, que nos abre las puertas, cariñosas, de bella eternidad.

Ella tiene ese don, sobre aquel alma que se llega a Jesús y le ruega y le ofrece en santa calma vivir sólo en virtud.

Mas no puede tenerle ni un momento para aquel corazón, que jugando con este Sacramento finge la contrición.

Valeriano P. FLOREZ-ESTRADA

Abogado del Estado, jefe en Burgos y presidente de los discípulos de San Juan y Caballeros Eucarísticos.

Miguel de Aldecoa DENTISTA Premiado con la medalla de oro del XI Congreso Dental Español Sucesor de IBÁÑEZ Domingos consulta en Carrión Mayor Pral., 35.—T. 112 PALENCIA

NOTICIAS AFINADOR DE PIANOS Se encuentra nuevamente en esta capital, donde estará breves días. Encargos, FILARMÓNICA. Mayor Pral., 212.

Fotografía Artística IDELMÓN DE T. ARIJA Casa fundada en 1868 Paño de Castaño, B-PALENCIA Se retrata de día y de noche

Anuncios por palabras

VENDENSE de 400 a 500 plantas de chopo lombardo, de tres años, de 4 a 5 metros de altura. Lantadilla. Emilio Fernández.

VENDENSE 44 fanegas de tierras, 28 carros de hierba; sitan en los pueblos de Puente Toma, Báscones, Renedo y Gama; y 65 obradas en Paredes de Nava, Villatoquite, Villalumbroso, y una era en este pueblo. Para tratar del precio y condiciones, don Ignacio Mata. En Nestar.

SE VENDE la casa número 3 de la calle de Barrantes. Informarán, calle Mayor Principal, 159, 2.º piso, de siete a diez noche.

POR SOBRENTE de ganado se venden seis mulas de tres años, y 2 a 4 dedos de alzada. Informarán: Demetrio Herrero, en Quintanilla de la Cueva, o Eugenio Delgado, en Villalumbroso.

VENTA de un coche berlina, de cinco luces, en muy buen estado, con enganche, para tronco y limonera. Eugenio Delgado, Villalumbroso.

VENTA de una noria nueva, con cuarenta y dos cangilones, de seis litros de capacidad. Eugenio Delgado, Villalumbroso.

NECESITASE un chico, soltero, práctico en el ramo de confitería. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse Hijo de Emiliano Gutiérrez, Melgar de Fernamental.

VENDESE novillo 28 meses, raza holandesa. Emiliano Ruiz, en Lantadilla.

POR SOBRENTE de ganado se vende un macho de 4 años a marzo, de 3 dedos sobre la marca. Siro Herrero, en San Cristóbal de Boedo.

VENDESE la casa número 10 de la calle Alonso F. del Pulgar; para tratar, en la misma.

VENDESE un par de mulas de diez años, 3 dedos, a toda prueba, y aperos de labranza. Hilario Zorita, Melgar de Fernamental.

AUTOMOVIL, «FIAT», cerrado, y con poco recorrido, de siete plazas, se vende en Zamora, a toda prueba. Dirigirse a su dueño, José López, Ultramarinos.

SE VENDE un macho de 5 años, 7 dedos, a toda prueba, y un carro de par, seminuevo. Para verlo y tratar, en Villota del Duque, con Faustina Merino.

DESEO caballo, noble, de mediana edad y que no dé la marca. Simón Caballero, Farmacéutico. Torquemada (Palencia).

SE VENDEN 700 plantas de chopo lombardo, de 4 años, 5 metros. Francisco Abad, Bárcena de Campos.

HORTELANO; se necesita con poca o ninguno de familia. Para informes, en Magaz. Abain Primo.

VACANTES. Están las plazas de guarda de campo y ganado en Villeras de Campos. Para informes, al señor alcalde de dicho pueblo.

VENDESE casa en la calle Mayor Principal. Para informes, Mayor Antigua, 115, 1.º, Leoncio Curíes.

La carne que comemos los españoles

La Dirección de Abastos ha publicado una interesante y documentada estadística del consumo de carne en España durante el año 1927.

Merece ser comentada; mas, por el momento, nos limitamos a divulgar sus datos más salientes.

En el expresado espacio de tiempo se consumieron en nuestro país:

350.927 reses de ganado vacuno, con 64.584.815 kilos de peso.

605.718 terneras, con 51.834.833.

7.452.671 reses lanaras, con 79.445.012.

2.240.519 reses porcinas, 181.342.682.

Total de carne consumida, kilos 377.207.342.

Consumo anual por habitante (cálculos de la Dirección de Abastos):

Carne vacuna, 2,94 kilos.

Idem de ternera, 2,36.

Idem de lanaras, 3,61.

Idem porcina, 8,24.

Total de la carne consumida, por habitante: 17 kilos y 150 gramos.

Aparecen como principales ciudades consumidoras, ateniéndose a las cifras absolutas, las siguientes: Barcelona, con 51.545.165 kilos; Madrid, con 35.845.023; Valencia, con 13.553.774; Salamanca, con 12.704.279; Oviedo, con 12.229.035; Huelva, con 10.777.767; Vizcaya, con 10.517.789; Luego van Zaragoza, León y Córdoba, con más de nueve millones y sin llegar a diez. El consumo de Pamplona y Gerona excede de ocho millones, y el de Toledo, Guipúzcoa y Badajoz, de siete. Estos datos no revelan la capacidad de consumo de las diversas provincias. Para inquirir ese particular hay que tener en cuenta la población de cada localidad y las provincias que cultivan la industria de elaboración de embutidos para exportarlos.

El consumo de carne en otros países es el siguiente:

Alemania consume, por habitante, 56 kilos, 110 gramos.

Francia, 52 kilos, 910 gramos.

Ingraterra, 51 kilos, 698 gramos.

Bélgica, 32 kilos, 207 gramos.

Estados Unidos, 77 kilos, 652 gramos.

España, 17 kilos, 150 gramos.

Como puede comprobarse cotejando las anteriores referencias, nuestra posición en el consumo de carnes dista mucho de ser favorable.

Un dato, para concluir: Londres consumió en el año 1925, 465 millones de carne. España, toda España, en 1927, 377 millones. Es decir, la capital de Inglaterra, con cuatro millones de habitantes, consume un 24 por 100 más de carne que toda España con 22 millones.

La Tuna Escolar Leonesa

Esta noche, en el correo de Santander a Madrid, llegará a Palencia la Tuna Escolar Leonesa, integrada por treinta estudiantes de la Escuela Superior de Veterinaria, Instituto y Normal, pertenecientes algunos a apreciables familias de nuestra provincia.

Durante la mañana del próximo día visitarán a las autoridades y centros docentes, obsequiados con conciertos y en el tren rápido de la tarde regresarán a León.

Hoy nos ha visitado una comisión de la Tuna para comunicarnos estas noticias.

Reciban por anticipado nuestro cordial saludo de bienvenida los simpáticos escolares.

A. Bustamante MÉDICO Consulta especial de enfermedades del estómago e intestinos y vías respiratorias De diez a doce y de tres a cinco General Amor, 2

Clarete del Paramillo

BODEGA DE A. CALDERÓN

Por la gran aceptación que ha tenido la cosecha de este año, se han establecido para comodidad de los muchos consumidores, varias expendedurías en los barrios de la ciudad, que se vende a:

CUARENTA CÉNTIMOS LITRO y CINCO PESETAS y 50 CÉNTIMOS cántaro (16 LITROS). Embotellado esmeradamente, a 50 céntimos botella, devolviendo el casco.

PUNTOS DE VENTA

Accesorio de la casa número 27 de la calle Mayor Pral. (Corral de los Soldados, 4).

Pastores, 20.

Jorge Manrique (antes Ochavo) n.º 8.

Obispo Lozano (antes Parra) n.º 15.

Panaderas, 26.

Colón, 39 (antes Herreros).

SE SIRVE A DOMICILIO.—VINO DE COSECHERO

DIVISIÓN AGRONÓMICA DE EXPERIMENTACIONES

PLAZA DE ABILIO CALDERÓN, NÚM. 1

Desde esta fecha se vende en estas oficinas queso blando del fabricado en la explotación, al precio de 3'50 pesetas kilo, por piezas enteras de medio kilo aproximadamente.

Palencia 22 de Febrero de 1928.—El ingeniero jefe, Dorronsoro.

Conclusiones aprobadas en el Congreso Nacional Cerealista de Valladolid

(Conclusión)

vamente, sino que hay que tener en cuenta su influencia sobre el resto de la producción agrícola.

Tercera.—El desenvolvimiento de los intereses generales de la nación exige una agricultura rica y próspera que consuma los productos industriales.

Cuarta.—La aspiración de la agricultura cerealista en el orden económico arancelario, es recabar para el capital y trabajo en ella invertidos, por lo menos, el mismo respeto y consideración que cualquiera otra manifestación de la producción nacional.

TEMA IV ADMISIONES TEMPORALES, PUERTOS FRANCOS, PRIMAS Y BONOS DE EXPORTACION

Ponente: Don Pedro León Pernía

Primera.—La agricultura cerealista considera perjudicial el establecimiento en España de zonas y puertos francos, muy costosos y de dudoso éxito en nuestro país, debiendo reducirse los depósitos francos (de los que tampoco sienten necesidad) a cuatro como máximo: uno en el Mediterráneo, otro en el estrecho de Gibraltar, otro en el Atlántico y otro en el Cantábrico, los que estarán debidamente vigilados.

Segunda.—Las admisiones temporales, bonos a la importación y exportación, inadmisibles en las circunstancias actuales para los cereales, no deben concederse más que para importar envases o productos que no existan en el mercado interior, o en caso de que los existentes alcancen un precio

que imposibilite la venta en el extranjero de una producción nacional a que deben ir unidos después de dejar abastecido el consumo del país.

Tercera.—Que salvo el caso contenido en la conclusión anterior, los bonos a la importación o a la exportación sólo deben concederse para exportar un producto nacional, haciendo aplicable su valor al adeudo de otras mercancías que en el interior no se produzcan, o se produzcan con gran déficit con relación a las necesidades del país.

Cuarta.—Que si las primas a la exportación son un medio más expreso y menos disimulado, por gravar directa y ostensiblemente el presupuesto nacional y llenar la sola necesidad de facilitar la exportación de un producto, su aplicación o la del bono será preferida según aconsejen las circunstancias.

Quinta.—El Congreso cerealista acuerda pedir al Gobierno, rogándole atienda esta aspiración por ser de justicia, que antes de promulgar disposición

alguna sobre importaciones, admisiones o todo lo que se refiere directamente a las conclusiones anteriores, requiera el informe de la producción triguera y molinería nacionales.

Adicional.—El Congreso declara que el Real decreto de 28 de Agosto último, se halla en abierta contradicción con la esencia de las conclusiones aprobadas en el tema IV de esta sección y en su virtud formula su respetuosa y enérgica protesta contra la referida disposición, que estima gravemente perjudicial a los intereses de la agricultura cerealista nacional.

TEMA V

EL TRIGO Y SUS DERIVADOS COMO FACTOR DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

Ponente: Excelentísimo señor don Jesús Cánovas del Castillo

Primera.—Debe España bastarse a sí misma, en lo que a sus necesidades de trigo dice relación.

Cuando su producción no alcanza a

cubrir las exigencias del consumo, las compras al extranjero implican exportaciones de numerario que no hallan fácil contrapartida en otras de productos nacionales, materias primas o manufacturas, con el consiguiente desequilibrio para su balanza de pagos.

En caso de guerra, y mucho más habida cuenta de nuestra situación geográfica, la carencia de trigo podría hacer estériles todas las previsiones de que pudiera disponerse en hombres, armamento, municiones, buques y demás elementos de combate.

Segunda.—Puede la producción nacional llenar holgadamente tan fundamental cometido, aun restando de la superficie destinada al cultivo del trigo aquella parte equivocadamente invadida por éste, de las que corresponden a la exportación arbórea, a la que más o menos tarde tendrá de nuevo que recurrir.

Precisa para ello persistir en la fecunda intensificación, que ya por doquier se advierte felizmente; pero en modo alguno bastará la aplicación de

las modernas enseñanzas agronómicas, sin la previa e inexcusable condición de que la producción de trigo se desenvuelva en un régimen de igualdad y de justicia, en el orden económico arancelario, así como la plena libertad de movimientos, en sus relaciones de comercio.

Tercera.—Constituye, pues, la producción de trigo—base del más importante de los mantenimientos—el primer factor de la independencia nacional, y en tal concepto merece gozar de un trato de verdadera predilección por parte de los gobiernos y del máximo respeto de los ciudadanos.

En la imprenta de

«El Día de Palencia»

(propiedad de la Federación Católica-Agraria), se hacen toda clase de trabajos Tipográficos, Tricómias, Relieves, Obras, Folletos y Revistas. Especialidad en trabajos comerciales y artísticos. Mayor Principal, 15 (Edificio Social). Apartado 34

ECOS POLITICOS

Vida Religiosa

LA SANTA CUARESMA

Ya tenemos aquí la Santa Cuaresma. Tiempo de salud, como dice San Pablo, tiempo aceptable, que debemos aprovechar los cristianos, aun en sus más mínimos instantes.

La ceremonia de la imposición de la bendecida ceniza, es una lección gráfica de lo que debemos tener en el pensamiento toda la vida, pero señaladamente el tiempo de la Cuaresma. Es el pensamiento de la muerte que debe preocuparnos y, más todavía, el pensamiento de la causa de la muerte, que es el pecado.

Por el pecado entra la muerte en el mundo, y por la muerte salió y sale de las almas el pecado. Por la muerte de Cristo se quitó el pecado del mundo, y cada uno en particular puede quitar de sí mismo el pecado por la muerte de sí mismo en el orden espiritual; esto es, muriendo al mundo, muriendo a la concupiscencia, muriendo a las propias y malas inclinaciones, muriendo a las ocasiones y peligros de pecar. Y a todo eso se mueve, sin duda entrando en la Santa Cuaresma con el espíritu de la Iglesia, esto es, con el propósito firme de hacer oración y penitencia, de meditar la pasión de Jesucristo y de ayunar y de abstenernos de aquellos manjares que la Iglesia quiere que no tomemos en esos días sagrados de retiro y de vida espiritual.

ADVERTENCIAS CUARESMALES.—

DÍAS DE AYUNO CON BULA

Durante la cuaresma, los miércoles, viernes y sábados. Vigilias de Pentecostés, Asunción y Natividad. Este último se anticipa al sábado anterior de temporadas. Total, 24 días.

¿Qué forma de ayuno hay que guardar con la Bula? No hacer sino una sola comida. Pero puede tomar como antes la parvedad a la mañana y la colación.

Comida.—Se puede tomar lo que se quiera en cantidad y calidad, y, si no es abstinencia, aun mezclada.

Parvedad.—Se puede tomar, en calidad, lo que no sea carne, caldo de carne, ni pescado, aunque sean lacticiños y huevos. En cantidad, cualquiera puede tomar dos onzas, y con leve motivo algo más. Sólo pasando de cuatro a cuatro y media se excede gravemente.

Colación.—Se puede tomar, en calidad, igual que en la parvedad, y en cantidad ocho o diez onzas, y si hay algún motivo, aunque leve, más: como no se exceda de catorce, por ejemplo, aunque en esto es muy difícil andar con pasos matemáticos.

ALIMENTOS EN DIA DE AYUNO

Alimentos cocidos.—Es seguro que para la colación se pueden computar las ocho onzas de alimentos sólidos y secos antes de cocerlos en agua o prescindiendo del líquido no nutritivo en que se aderezan.

Alimentos flojos.—Hay alimentos flojos, como por ejemplo, verduras, frutas tiernas, líquidos muy acuosos, etcétera, que están muy lejos de alimentar como el pan, las legumbres, etc. En éstos es seguro que se puede permitir más que de los otros; más o menos cuando sean más o menos nutritivos relativamente.

Alimentos de lacticiños y huevos.—Se puede tomar de huevos la misma cantidad que de legumbres.

Respecto a la leche, no se ha de pesar su peso total. Se considera la leche como un alimento acuoso, y se propone, como equivalente de una onza de alimento nutritivo, unas siete u ocho onzas de leche, a las cuales se puede añadir, en el desayuno, otra onza de pan, y a la noche, en la colación, lo correspondiente a esta medida.

ABSTINENCIAS TENIENDO BULA

¿Qué días de abstinencia quedan con la Bula?—1.º (con ayuno): Viernes de Cuaresma y vigilia de Pentecostés, la Asunción de N.ª S.ª y Natividad; 2.º (sin ayuno): Viernes de las Temporadas de la Trinidad, de Septiembre y de Adviento. Total, 13 abstinencias. La abstinencia y ayuno de la víspera de Navidad se anticipa al sábado anterior de Temporadas.

¿Qué forma de abstinencia hay que guardar con la Bula? Solo hay que abstenerse de carne y caldo de carne. Pero en todas las comidas, colaciones y refrigerios, se pueden tomar condimentos de grasa de cualquier clase (manteca de cerdo, tocino derretido, aun los chicharrones que quedan después si no son mucha cantidad que no puede decirse condimento, sino comidas; grasas de todo género de animales, mantecas artificiales, etc.), y tomar lacticiños y huevos (leche, queso, manteca, etc.).

CULTOS

En la ermita de Jesús Nazareno hay misa diaria a las once, durante toda la cuaresma.

El Día de Palencia

El periódico más leído y mejor informado de la región

En la carretera de Carrión a Lerma vuelca un «auto» de línea

UN VIAJERO RESULTA HERIDO DE GRAVEDAD Y OTROS SUFREN LESIONES DE MENOS IMPORTANCIA

El 20 del actual, a eso de las cinco de la tarde, ocurrió un grave suceso automovilístico en el kilómetro 28 de la carretera de Carrión a Lerma, término municipal de Santoyo.

Por consecuencia, según parece, de un falso viraje, volcó el coche, resultando heridas las siguientes personas: Laureano Santamaría, de 53 años, de oficio herrero, vecino de Villodre, fractura de las costillas, pronóstico grave.

Eladio Cruzado, conductor del «auto», heridas en la cabeza y diferentes partes del cuerpo, pronóstico reservado.

Nemesio Azeleta, de Melgar, pronóstico reservado. Daniel Manrique, de Villada; Antonina Serna, de Melgar; Claudio Antón de Lantadilla y Julián Martín, de Melgar, leves.

Recogidos por otro automóvil que a la sazón pasaba por allí, fueron trasladados a Santoyo y asistidos convenientemente por el médico titular don Dionisio de la Fuente, el farmacéutico don Fernando Tovira y el médico de Astudillo don Florencio Fernández, quienes practicaron la primera cura a los lesionados.

El accidente tuvo lugar en el sitio conocido por «Alto del Colado», manifestando el chófer que en el momento del falso viraje, al pasar un bache de la carretera se inutilizó la dirección, volcando el auto y cayendo debajo sus ocupantes.

El juzgado municipal de Santoyo ha tomado declaración a los heridos y practicado las demás diligencias propias del caso.

Sucesos locales

ATROPELLADO POR UNA BICICLETA

En la carretera de Valladolid fué atropellado por una bicicleta el niño de siete años Carlos León Giménez, domiciliado en la calle de Estrada, resultando con una herida en la mandíbula inferior izquierda y contusiones en el cuerpo, de las que fué curado en la Sala de Socorro.

El ciclista no ha sido habido.

OTRO ATROPELLO

Al atravesar la calle Mayor la niña de seis años María Luz, fué alcanzada por un automóvil de la matrícula de Palencia, cayendo la criaturita al suelo, donde recibió una leve contusión en la frente.

ESCANDALO

El sereno municipal de servicio en la Plaza de León ha denunciado a Blas Cedillo, por escándalo y blasfemo en la vía pública.

La denuncia pasó al señor gobernador a los efectos oportunos.

Del Gobierno civil

EL NUEVO SECRETARIO

En la mañana de hoy se ha posesionado del cargo de secretario de este Gobierno, el culto jefe de negociado don Jesús Luis Ablanedo Fandiño, a quien tuvimos el gusto de saludar en su despacho oficial. Sea enhorabuena.

GACETILLAS

En la inspección municipal se hallan depositadas unas llaves encontradas en la vía pública. Puede recogerlas quien acredite ser su dueño.

...y no piense usted más; nadie puede dar lo que no tiene.

La Casa Martín tiene fama de trabajar artículo bueno y selecto; únicamente ella podrá satisfacer sus gustos. Sombrerería de Señora y Caballero, y Camisería fina.

Mayor Pral., 78, Teléfono, 314.

Fricción CEREAL

Cura reumatismo, lumbago, ciática, torceduras y toda clase de dolores.

Los aceites más finos, puros de Oliva, puede usted adquirirlos, con muy poca diferencia de precio de los corrientes, en la casa

ROMÁN ARRIBAS

ULTRAMARINOS FINOS Mayor Principal, 180

Nota oficiosa

En la oficina de información y censura se ha facilitado la siguiente nota del Gobierno:

«En cierta parte de la Prensa extranjera, señaladamente en «Le Journal de Débats», se acentúa, con motivo de la implantación del monopolio de petróleos en España, especialmente en lo que respecta a las incautaciones, valoraciones e indemnizaciones, una campaña injustificada, tendente a demostrar que por parte del Gobierno se han infringido las leyes, tratados y normas de buena relación de los intereses extranjeros. Ciertamente, no es así, y dentro de la índole y obligado carácter de la modificación, que implica un radical cambio de régimen en el suministro de petróleos, se ha procurado guardar por el Gobierno todas las consideraciones a los intereses nacionales y extranjeros, y buena prueba de ello es que, en las valoraciones que hubieron de hacerse sobre las instalaciones cuya incautación se impone como inaplazable para no interrumpir el suministro de petróleos paralizando la vida del país, se decretó el derecho al interés legal de las cantidades que en su día se señalen como tipo de indemnización en cada caso. La representación oficial en el acto de la valoración de instalaciones tiene órdenes de aplicar un amplio criterio; pero éste no debe llegar a estimarse de esperanza o demanda fundada en la prosecución de negocios que, por lesivos para el Estado, han sido objeto de modificación. En todo caso, el Gobierno, en último término, y con amplitud admitida como principio, disminuirá las valoraciones deseadas. Lo que no es admisible, ni puede conducirse más que a crear dificultades, es la ausencia de los representantes de intereses privados en este acto de la valoración imprescindible o sólo sustituida por la presentación de relaciones valoradas que la Administración examinará o refutará.

Ciertamente, que ha venido siendo, y es y será enojosa dificultad para el Gobierno, que piensa vencer con su prudencia y atendiendo a las normas de derecho y equidad, la recuperación de gran parte de la riqueza nacional que se explotaba sin beneficio, o con poco beneficio mínimo para el país, sobre el que pesaban casi exclusivamente las cargas y no las ganancias en que aquéllas han de fundarse. No es de creer que ningún Gobierno extranjero lleve la defensa de los intereses de sus naturales, como legítimamente han de producirse entre los primordiales de carácter público nacional, a extremos que «Le Journal de Débats» apunta, tales como represalias de medidas de retraerse en las relaciones comerciales normales concertadas, ajenas por completo al punto de discusión, y sobre las cuales repetidamen-

te ha manifestado el Gobierno, y lo ratifica en esta nota, estar dispuesto a oír razones y alegatos y atenderlos en justa medida; pero, no es admisible, por ser ello precisamente un procedimiento de coacción y una censurable maniobra, que una vez personados en el acto de la valoración de instalaciones los representantes de intereses privados interrumpen su asistencia, y ello antes de conocer el resultado, y, en último caso, la decisión del Gobierno a sus reclamaciones, si es que encuentran motivos para presentarlas».

Empréstito de dieciocho millones para la Exposición Iberoamericana

Esta mañana se celebró en el Banco de Crédito Industrial el acto de firmar la escritura del empréstito de 18 millones que a la Exposición Iberoamericana de Sevilla hace aquélla entidad.

Firmaron la escritura el director del Banco, señor Cebada; el delegado del Estado en el Banco, señor Caamaño, y el comisario regio de la Exposición de Sevilla, señor Cruz Conde.

Los corredores de comercio

La «Gaceta» publica una disposición creando la Junta de corredores de comercio, la cual será organismo consultivo de la Administración en los casos que sean de su competencia.

El transporte de trigo y harina

Los agricultores de España, y especialmente del centro de la Península, habían solitado del jefe del Gobierno y del ministro de Fomento, antes de que se acordase la importación de trigo, que se otorgase a ellos una tarifa reducida en los ferrocarriles para el transporte de harinas, en evitación de que la harina fabricada con el trigo importado llegase a disfrutar de precios más convenientes en las mencionadas regiones que aquella otra que del centro de España fuese enviada a aquellos puntos.

En el Consejo en que se acordó la importación, se encomendó por el jefe del Gobierno al ministro de Fomento que realizase determinadas gestiones con las compañías para buscar una fórmula razonable que satisficiera las aspiraciones de los harineros y trigoeros del centro de España, si era posible; y en el Consejo de anoche fué dada a conocer a los ministros la fórmula, que será llevada a la «Gaceta», estableciendo algunas modificaciones en las tarifas de transportes del trigo y de la harina desde el centro de España a las regiones en que se localice la importación de trigo extranjero.

NOTICIAS VARIAS

En la «Gaceta» se publica un decreto que dispone lo siguiente:

La anulación de las patentes de invención e introducción otorgadas conforme al artículo 12 y siguientes de la vigente ley de 16 de mayo de 1902 por un objeto o procedimiento que notoria y técnicamente carezca de novedad y, por tanto sea reconocido como usual y corriente, o perteneciente al dominio público, bien por estas causas o a consecuencia de caducidad de otra patente anterior, será declarada de Real orden a instancia de parte interesada, siempre que se pruebe documentalmente alguno de dichos dos extremos.

La tramitación y declaración de dicha caducidad se sujetará a las siguientes formalidades y condiciones: a) Formular por medio de instancia debidamente documentada la reclamación ante el Registro de la Propiedad industrial y comercial, dentro de los tres años contados desde la fecha de concesión de la patente impugnada.

b) Acreditar de manera indubitable y fehaciente el hallarse en preparación para explotar, o puesto en explotación con anterioridad por otra u otras personas distintas del concesionario, lo que constituye el anunciado de la mencionada patente, y que ésta es de las señaladas en el párrafo inicial del presente Real decreto.

c) Acreditar que las personalidades individual o colectiva posea potencialidad industrial bastante para la explotación de que se trata.

El hallazgo de restos humanos.—Los peritos médicos

Aunque el juez señor Fernández de Quirós dejó firmado el nombramiento

del director del Laboratorio de Medicina legal, don Tomás Maestre, para que en unión de los forenses del distrito de la Universidad, doctores Pombo y Segarra, emitan dictamen acerca de los restos hallados, hasta ahora no llegó el oportuno oficio al catedrático.

Por esta causa el señor Maestre no ha comenzado su interesante labor.

El citado catedrático fué visitado en la noche última por el forense señor Segarra, cambiando ambos ligeras impresiones acerca de la labor que conjuntamente han de realizar.

Desorientación

La opinión, a la que el hallazgo de los restos humanos había interesado y emocionado grandemente, comienza a flaquear, temiéndose que las suposiciones resulten ahora también fallidas.

Parece ser que Antonio Guillén, abusando de la niña Angelita Cuevas, ha manifestado que los trozos de tela encontrados, que afirmó en un principio eran iguales a los que vestía la niña, ahora estima que no puede asegurarlo, aunque si cree que se parecen algo a la tela del vestido que llevaba su nieta.

Informes esperados

Son esperados con verdadero interés los informes que acerca de los restos humanos recogidos emitan los doctores Ortega y Piga.

Primera Casa especial en Optica. Extenso surtido en Gafas y Lentes con cristales para todas las vistas. Ejecución esmerada y rápida de las recetas ópticas de los doctores oculistas. Platería, Optica, Relojería. Mayor Principal, 49.

Otra nota oficiosa

Consultado el jefe del Gobierno sobre si la censura permitirá las polémicas sobre el empleo de los dialectos en la enseñanza de la Religión, ha manifestado que en el orden privado, siempre que las discusiones no sean personales ni ataquen al dogma, no se les pondrá trabas.

Pero en lo que afecta a la discusión pública, como ésta sería perniciosa, no lo consentirá.

En cuanto a la importancia del asunto, ha manifestado el marqués de Estella que será tratado por las posturas que deben hacerse.

Nuevas avionetas

En breve serán bautizadas las nuevas avionetas adquiridas por el Gobierno.

Al acto asistirá la familia real, y los aparatos serán apadrinados por las infantas.

Licenciamiento

El alto mando de Tetuán ha dispuesto que en la primera quincena de marzo sean licenciadas nuevas unidades de los que sirven en Marruecos.

Los licenciados embarcarán para España en los puertos de Ceuta, Larache y Melilla.

Invento importante

Dicen de Barcelona que el químico señor Iriao, ha inventado la bencina sintética, descubrimiento que causará una revolución en el mercado petrolero.

Ofreció su invento a un grupo de capitalistas catalanes, que no lo aceptaron, pero el Gobierno lo patrocinó y se ha sacado patente del mismo.

«La Epoca» habla del reingreso de España en la S. D. N.

«La Epoca», en uno de sus últimos números publica un artículo muy interesante acerca de la Sociedad de Naciones.

Se ocupa del próximo probable reingreso de España en la S. D. N. y dice lo que en resumen anticipamos nosotros recientemente.

España salió del alto organismo internacional no por discrepancias sobre los fines que aquél persigue, sino por un criterio definido acerca de un acuerdo que estimó era una desconsideración; pero como este criterio no va en contra de los altos principios ni España ha querido desinteresarse de la obra de paz mundial; nuestro país está en condiciones de reingresar en el momento que lo estime oportuno y conveniente. Y de señalar ese momento se encargará el Gobierno.

Recoge «La Epoca» fragmentos de un trabajo del general García Benítez acerca de la Sociedad de Naciones, en el que dicho general dice que la S. D. N. en política internacional, no tiene valor militar y que eso representa debilidad, y por eso es un organismo de opinión mundial, en la que precisamente reside su fuerza.

Recuerda una frase de Federico II y dice que cuando las naciones acordan declarar una guerra; la hacen y luego encomiendan su justificación a un jurisperito de renombre.

Añade que la S. D. N. debe ante todo evitar los conflictos armados, apelando a todos los medios.

Se ocupa luego de la Conferencia panamericana en la Habana y dice que la influencia económica que los Estados Unidos ejercen sobre las Repúblicas americanas, debe ser contrarrestada por España, apelando a los lazos de espiritualidad, tradición y cultura.

Para eso—prosigue—el mejor medio que se nos ofrece, es la S. D. N., en la que España y las Repúblicas sudamericanas, pueden ejercer gran influencia en la política internacional.

Gran Farmacia Laboratoro

HERRERO

En esta Farmacia, se encuentran toda clase de específicos nacionales y extranjeros, aguas mineralizadas. Todas las fórmulas hechas con productos químicamente puros y de calidad.

Se remiten a provincias cuantas recetas sean pedidas por carta o telefónicamente.

Trousseau de Partos. Caja de instrumental y botiquin conforme a la norma R. O. para enfermería de Plaza de Toros.

Toda clase de ortopedia. Balones de oxígeno propios de casa, esterilizados, haciendo todo conforme a los señores Médicos, Veterinarios y Farmacéuticos ordenen. Mayor Principal, 42. Teléfono 806, Palencia.